

idem, 469,39.—Otra id., 523,25.—Una modelo núm. 13 en 513,64.—Una del núm. 14 en 429,56.—Una del núm. 15 en 640,29.—Otra id. en 804,99.—Una id. del núm. 16 en 510,38.—Una del núm. 23 en 832,32.—Una alcantarilla modelo número 26 en 597,97.—Dos id. núm. 29 á 1.458,20.—Una idem del núm. 36 en 1.523,19.—Un pontón de tres luces, modelo especial sobre la ribera de Eljas, en 11.490,34.—Un puente de fábrica, modelo especial sobre la ribera de San Martín, en 19.745,47 pesetas.

Afirmado.—9.993,51 ml. de firme, á 5,14 pesetas, 51.366,64.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 200 pesetas.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 250.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 500.—Rectificación y desvío de cauces, 600.—Rampas de acceso y servidumbre, 500.—Malecones, 125.—Guardarruedas, 600.—Postes kilométricos, 115.—Una casilla de peones camineros, 7.151,44.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 3.552,51 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 11.639,84.—400 m.³ de piedra cuarzosa de cantera machacada, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 5,03 pesetas, 2.012,00.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación	90.416,85
Obras de fábrica	48.580,11
Afirmado	51.366,64
Obras accesorias	12.541,44
Conservación y acopios	17.204,35

<i>Total de ejecución material</i>	220.109,39
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100	33.016,41

PRESUPUESTO DE CONTRATA..... 253.125,80

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal núm....., enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Junio último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras del trozo 1.º de la carretera de Valverde del Fresno á Hervás (Cáceres), se compromete á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

ADJUDICACIONES DE OBRAS

DÍA 28 DE JULIO

Málaga.—Reconstrucción del Puente sobre el río Guadalhorce, en la carretera de Ronda á la estación de Cartama.—Presupuesto, 91.466,94 pesetas.—*Postores:* don Pedro Alemán, 81.405.—D. Miguel Gracián, 91.466,94.—D. José Gutiérrez Díaz, 88.800.—D. Andrés Sáez, 89.440.—D. Francisco García Moreno, 89.811.—D. Manuel Ramírez, 74.986 pesetas, á quien se adjudicó provisionalmente.

RECORTES PARLAMENTARIOS

CANAL DE TAMARITE

Para satisfacción de las comarcas interesadas copiamos á continuación las palabras pronunciadas por el señor Ministro de Fomento, referentes á este asunto:

«Cuando tuve el honor de acordar la caducidad de la concesión del canal de Tamarite, creí que, en efecto, hacia algo que pudiera servir de vanagloria para mi modestísima historia; pero no imaginaba yo entonces que ese canal de Tamarite hubiera de quedar para siempre en la obscuridad, sino, al contrario, que de aquella ruina merecida, de aquella verdadera catástrofe tanto tiempo llamada por las circunstancias y por las peripecias de esa obra, habría de surgir un nuevo canal de Tamarite con

todas las condiciones necesarias para dar fertilidad á aquel terreno, que está en tan triste situación.

Desde entonces he estado alejado del poder, y ahora he vuelto á encumbrarme con la cuestión planteada; y como los términos en que se ha planteado son más graves que lo eran antes, se necesita, por consiguiente, más estudio y más meditación. Para esto he enviado el expediente al Consejo de Estado, de cuyas luces espero mucho; y con lo que esto pueda ilustrarme y con lo que yo alcance en el vivo deseo que tengo de favorecer á Aragón, crea S. S. que me prometo hallar medios de atender á aquella comarca, procurando que se consiga ejecutar una obra tantas veces reclamada por las necesidades de aquel país.»

Quedó sobre la mesa el dictamen sobre la proposición de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Pamplona á Irún.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DESDE EL DÍA 23 AL 29 DE JULIO

INGENIEROS

El movimiento dado como probable en el núm. del 16 del corriente se ha hecho efectivo.

D. Teodoro Bonaplata, Ingeniero primero, Jefe de Negociado de primera clase, ha sido destinado á la provincia de Oviedo.

D. Julián Fernández Argente, Ingeniero primero, Jefe de Negociado de segunda clase, ha sido destinado á la provincia de Coruña.

D. Marcelo Sarasola, D. Bienvenido Oliver y D. Juan Fatjó, han ascendido á Ingenieros segundos.

D. Francisco Sánchez Jiménez ha sido destinado á la división hidrológica del Guadalquivir.

D. José Ayxelá ha sido destinado á la provincia de Barcelona.

D. Eustaquio Zabalo ha sido destinado á la de Coruña.

AYUDANTES

D. José Carlos Insa ha ascendido á Ayudante primero, Jefe de Negociado de tercera clase, con la antigüedad de 18 de Junio último.

D. Benigno Fernández Benavente y D. Manuel Navarro á Ayudantes segundos, Oficiales primeros de Administración, con las antigüedades respectivas de 19 de Junio y 11 del actual.

D. Martín Martínez Carpena y D. José María Calzada á Ayudantes segundos, Oficiales segundos, con las antigüedades respectivas de 20 de Junio y 12 del corriente.

D. Facundo Comes y D. Ricardo Puyol han sido ascendidos á Oficiales terceros de administración, con la antigüedad de 22 del actual, quedando el primero en situación de supernumerario.

D. Santiago Valor, D. Julio V. Núñez, D. Felipe Mesanza y D. Federico Guilmáin, han ingresado en servicio activo.

D. José de la Roza ha sido nombrado Ayudante segundo en propiedad por haber terminado las prácticas reglamentarias.

SOBRESTANTES

D. José Benavides ha tomado posesión en Málaga.

D. José Vicente Almela, D. Arcadio Fernández Checa, don Cipriano García Tamayo, D. Carlos Juan León, D. Oliverio María, D. Francisco Martínez, D. Antonio Jiménez, D. José Manuel Odriozola, D. Sergio Cerrato y D. José Sagra, han sido destinados respectivamente á Castellón, Salamanca, Jaca, Valladolid, Salamanca, Albacete, Jaca, Burgos; Badajoz y Granada.